17/11/26

Reunión de Guardia Civil con los responsables de policías locales de toda España en su primera convención conjunta

Resumen

El encuentro congrega durante dos jornadas a responsables de Cuerpos de Policía Local procedentes de todo el territorio nacional

La iniciativa refuerza la coordinación policial, la cooperación operativa y el intercambio de buenas prácticas para ofrecer una respuesta de seguridad más eficaz a la ciudadanía

Contenido

La Directora General de la Guardia Civil, Mercedes González, ha inaugurado la primera Convención de Jefes y Jefas de Cuerpos de Policía Local y Guardia Civil, que se celebra los días 17 y 18 de noviembre en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil, en Aranjuez. El encuentro constituye un espacio de trabajo para compartir experiencias, analizar retos comunes y avanzar en nuevas líneas de cooperación.

La Convención, que es la primera vez que se celebra, se enmarca dentro del Plan de Acción de Policías Locales, aprobado en julio de 2025 para dar un impulso permanente a las relaciones entre la Guardia Civil y los Cuerpos de Policía Local, actores esenciales de la seguridad en el ámbito municipal.

La directora general ha explicado que se trata de un foro que pretende compartir conocimiento, fortalecer alianzas y establecer una forma de trabajo más coordinada. “La diversidad que vemos en esta sala, enriquece, sin duda, nuestra experiencia colectiva y nos recuerda que la seguridad pública debe construirse desde el conocimiento del territorio y la capacidad de adaptar nuestra respuesta”.

Mercedes González ha continuado describiendo que España cuenta con un modelo policial plural, descentralizado en el que conviven FCSE, cuerpos policiales autonómicos y unos 2.000 cuerpos de Policía Local, Municipal o Guardia Urbana, de los que más de 1.500 desarrollan su labor diaria en municipios ubicados en demarcación de Guardia Civil. “Esta realidad ya lo dice todo. Esta extraordinaria riqueza, nos aporta proximidad, especialización, capacidad de adaptación y una extensa implantación territorial. Pero al mismo tiempo, esa pluralidad nos plantea, una exigencia ineludible: la de cooperar. Tenemos la obligación de ofrecer un servicio público de calidad –el servicio de la seguridad- a toda la ciudadanía, estén donde estén, vivan donde vivan”.

Para profundizar en esta cooperación, ha destacado la directora general, “hace un año impulsamos un Plan de Acción de Policías Locales ante el convencimiento de que sois actores esenciales de la seguridad pública, unos aliados fundamentales. Y esto, no se hizo como una mera declaración de intenciones, sino con el ánimo verdadero de hallar las fórmulas para construir esa cooperación de la que hablo: identificar problemas compartidos, escuchar a quienes trabajan en el terreno, analizar los obstáculos que puedan existir y buscar soluciones para mejorar el servicio. Es el momento para ordenar lo aprendido, evaluar los progresos y decidir cómo queremos continuar. Por ello, este foro marcará un antes y un después en las relaciones de la Guardia Civil con las Policías Locales, ya que nos permite consolidar una forma de trabajar más estable, más abierta, más cercana al territorio y más orientada a los resultados.

A esta convención asisten más de 200 miembros de policías locales de todas las comunidades autónomas, así como representantes de la FEMP y de UNIJEPOL junto con personal de la Guardia Civil.

Plan de Acción

En el marco del Plan de Acción se han constituido quince grupos de trabajo para abordar materias de interés común, entre ellas la formación, la transformación digital y la interoperabilidad, la violencia de género, la seguridad vial, la protección del medio ambiente, la radicalización violenta, el empleo de aeronaves no tripuladas y la cooperación entre unidades caninas. Durante el encuentro se compartirán los avances alcanzados, experiencias territoriales de coordinación y nuevas líneas de trabajo.

El encuentro se alinea con la Estrategia Institucional Guardia Civil 2030 y el Plan Estratégico de la Guardia Civil 2025-2028, que incluyen entre sus objetivos el impulso de alianzas con actores de referencia en materia de seguridad. Por su proximidad a la ciudadanía y su conocimiento del ámbito municipal, las policías locales ocupan una posición especialmente relevante en este marco de cooperación.

En su intervención el Secretario General de la FEMP, ha destacado que la seguridad se construye desde la proximidad, se fortalece mediante la cooperación y se demuestra con resultados. La Guardia Civil y las policías locales tienen naturaleza, organización y funciones distintas. Precisamente por eso la coordinación es indispensable. La cooperación, ha continuado, no diluye competencias ni sustituye responsabilidades: permite que cada institución cumpla mejor las suyas.

Imágenes




Virtus
POLICÍA
CONVENCIÓN
DE JEFES Y JEFAS DE CUERPOS DE
POLICÍA LOCAL Y GUARDIA CIVIL




Virtus
CONVENCIÓN
DE JEFES Y JEFAS DE CUERPOS DE
POLICÍA LOCAL Y GUARDIA CIVIL